

Capítulo 7 Resultados obtenidos en la implementación de la modalidad virtual en la facultad de derecho de la UNACAR en materia de educación durante la pandemia

Chapter 7 Results obtained in the implementation of the virtual modality in the law faculty of UNACAR in the field of education during the pandemic

TEJERO-BOLÓN, Francisco Javier & GONZÁLEZ-HERNÁNDEZ, Daniel Antonio

Universidad Autónoma del Carmen

ID 1^{er} Autor: *Francisco Javier, Tejero-Bolón* / **ORC ID:** 00000002-6561-5618, **Researcher ID Thomson:** G-2461-2018, **arXiv Author ID:** Francisco Tejero, **CVU CONACYT ID:** 900093

ID 1^{er} Co-autor: *Daniel Antonio, González-Hernández* / **ORC ID:** 0000-0003-4730-7029, **Researcher ID Thomson:** G-2053-2018, **CVU CONACYT ID:** 900016

DOI: 10.35429/H.2023.3.52.59

F. Tejero & D. González

M. Reyes e Y. Rejón (AA. VV.) El derecho a la educación de calidad desde la experiencia docente ante las diversas transformaciones de los sistemas educativos en México en tiempos actuales. Handbooks-TI-©ECORFAN-Mexico, Campeche, 2023

Resumen

Es una constante que todos los actores del sistema educativo estamos con la interrogante de saber cuáles fueron los resultados obtenidos con la implementación repentina de la modalidad virtual en materia de educación. Este trabajo se hizo con la finalidad de contar con un diagnóstico que describa las percepciones del alumnado y los profesores de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) sobre la capacitación para el uso de los recursos digitales durante el confinamiento a que fuimos sometidos, provocado por la covid-19. Los resultados arrojaron que la mayoría de los encuestados cuenta con una red segura de internet; que muchos estudiantes no tenían habilitado el correo institucional, necesario para la utilización de la plataforma Microsoft Teams, pero lograron solucionarlo con prontitud. Además, se manifestó la falta de capacitación en la utilización de las plataformas digitales. En cuanto a las experiencias adquiridas, se lograron implementar estrategias que probaron el grado de innovación y creatividad de los docentes para abordar los contenidos temáticos durante la educación en tiempos de covid-19. Finalmente, se observó que la educación a distancia ha evidenciado las diferencias socioeconómicas y que aún existe la necesidad de obtener una adecuada capacitación en la utilización de tecnologías digitales que se ajusten a la educación.

Resultados, Experiencias, Estrategias, Estudiantes, Profesores

Abstract

It is a constant that all the actors of the educational system are with the question of knowing what were the results obtained with the sudden implementation of the virtual modality in education. This work was carried out with the purpose of having a diagnosis that describes the perceptions of the students and professors of the Faculty of Law of the Autonomous University of Carmen (UNACAR) on the training for the use of digital resources during the confinement to which we were subjected, caused by covid-19. The results showed that the majority of those surveyed have a secure internet network; that many students did not have institutional mail enabled, necessary for the use of the Microsoft Teams platform, but they managed to solve it promptly. In addition, there was a lack of training in the use of digital platforms. Regarding the experiences acquired, strategies were implemented that tested the degree of innovation and creativity of teachers to address thematic contents during education in times of covid-19. Finally, it was observed that distance education has evidenced socioeconomic differences and that there is still a need to obtain adequate training in the use of digital technologies that are adjusted to education.

Education In Pandemic, Students, Teacher

7.1 Introducción

La educación en línea se ha implementado a partir de la emergencia sanitaria, por el covid-19, que tuvo sus inicios en la provincia de Hubei, China, a finales del 2019, y se expandió precipitadamente por el resto del mundo. “Evidentemente, la extensión geográfica y la velocidad a la que se dispersan las enfermedades infecciosas han crecido grandemente y esto no es más que el reflejo de la movilidad humana actual” (Torales y Munguía, 2020, párr. 7).

El 11 de marzo de 2020, profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación y de gravedad que conlleva, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020) calificó a la enfermedad por coronavirus del 2019 (covid-19) como pandémica, y recomendó el distanciamiento social como la principal medida de prevención.

7.2 Boletines-UNACAR

Por su parte La Universidad Autónoma del Carmen, mediante boletín UNACAR-029-20, enviado: lunes, 2 de marzo de 2020 12:08 p. m., denominado "Protocolo de prevención sobre la aparición del nuevo coronavirus" informó a la comunidad universitaria el protocolo de prevención sobre la aparición del nuevo coronavirus (COVID-19), que emite la Secretaría de Salud; con el cual se puede reducir la probabilidad de exposición y transmisión del virus, por lo que se deben tomar en cuenta medidas de higiene personal y del entorno enunciadas a continuación:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar soluciones a base de alcohol gel al 70%.
- Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.
- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc., ventilar y permitir la entrada de luz solar.
- Quedarse en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.).
- Evitar en lo posible contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias

El lunes, 16 de marzo de 2020 10:16 p. m., mediante, UNACAR-BOLETÍN 039-20, emitió el "Comunicado especial COVID-19"

Comunicado dirigido a los docentes y administrativos. Se recomienda a la comunidad universitaria seguir el protocolo emitido por las autoridades de salud y compartido a través de boletín universitario.

Como seguimiento a las estrategias preventivas para evitar la propagación del virus, la institución determina lo siguiente:

- Los docentes y administrativos NO requerirán registrar su ingreso y salida de la institución a través del lector de huella durante el periodo de contingencia.
- Permanecer atentos a los comunicados oficiales.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública [SEP] (2020), publicó en el Diario Oficial de la Federación [DOF] (16 de marzo de 2020) el "Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la SEP".

La Universidad Autónoma del Carmen, emitió un comunicado el 19 de marzo de 2020, mediante UNACAR BOLETÍN 044-20 "Información importante - atención contingencia covid-19" en el que se informó la decisión de suspender las clases presenciales a partir del 17 de marzo y hasta nuevo aviso, debido a los nuevos casos en la entidad y como medida de prevención y mitigación de la pandemia. Asunto: Se informa a la comunidad universitaria que del 23 de marzo al 17 de abril se suspenden las labores administrativas y académicas de las escuelas y facultades de la UNACAR.

El personal de la Secretaría Administrativa y sus coordinaciones generales, la Secretaría Académica y sus direcciones generales, la Rectoría, Tesorería, Oficina del Abogado General, Contraloría General, Coordinación de Planeación y de Evaluación Fiscal y Contable, así como la Secretaría General, deberá permanecer atento a las indicaciones de sus jefes inmediatos.

El miércoles, 18 de marzo de 2020 emitió el boletín, UNACAR-BOLETÍN 042-20 " Herramienta Microsoft TEAMS " en donde informaba que con el fin de apoyar a las actividades académicas de todos los programas educativos del Nivel Medio Superior (Campus Sabancuy), Licenciatura y Posgrado, durante el periodo de contingencia se informa que la UNACAR cuenta con la opción de la plataforma Microsoft TEAMS. Los estudiantes, los profesores y el personal administrativo pueden trabajar juntos de manera remota, crear contenido y compartir recursos, todo desde una plataforma única.

Fue hasta el 21 de marzo que a través de la Secretaría Administrativa. Coordinadora General de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Emitió también mediante UNACAR-BOLETÍN 48-20, el siguiente aviso, "Microsoft TEAMS como plataforma de COLABORACIÓN" en cual se informaba: Estimados universitarios: Con el fin de apoyar a las actividades académicas de todos los programas educativos del Nivel Medio Superior (Campus Sabancuy), Licenciatura y Posgrado, durante el periodo de contingencia se informa que la UNACAR cuenta con la opción de la plataforma Microsoft TEAMS. Los estudiantes, los profesores y el personal administrativo pueden trabajar juntos de manera remota, crear contenido y compartir recursos, todo desde una plataforma única.

Por lo que se ha creado la página #UNACARenCasa Plataformas de Colaboración, en donde encontrarán video tutoriales y mayor información que les apoye en el uso de dicha plataforma. Pueden acceder a través de www.unacar.mx desde el primer banner o en el siguiente enlace:

<http://www.cgtic.unacar.mx/plataformasvirtuales.php>.

Así mismo se adjunta calendario de cursos en línea de la semana del 23 al 27 de marzo impartido por personal de Microsoft. El 23, 25 y 27 está enfocado a estudiantes mientras que el 24 y 26 a docentes. Para acceder solo deberán utilizar su cuenta de correo institucional. Quedamos al pendiente de cualquier apoyo que requieran. Para temas de problemas con el acceso a correo electrónico, favor de escribir a la cuenta redes@delfin.unacar.mx o al Tel. 3811018 ext. 1009. En caso de problemas en la plataforma o a las opciones de Office365 en la cuenta soporte-tecnico@delfin.unacar.mx o al Tel. 3811018 ext. 1014.

Les deseamos lo mejor para ustedes y sus familias en este periodo de contingencia y sana distancia. Sin embargo, antes de iniciar las clases en esta nueva modalidad, la Facultad de derecho de la UNACAR, no realizó ningún diagnóstico a profesores y estudiantes para conocer el nivel de capacitación que tenía la comunidad académica en la utilización de las plataformas digitales propuestas a nivel institucional, los programas educativos en los que trabajaba cada profesor y la accesibilidad de internet de cada integrante de la Facultad.

7.3 Se reanudan las clases en la UNACAR

El 20 de abril se reanudaron las clases en línea a través de la plataforma Microsoft Teams para continuar con el semestre y se hizo un reajuste en el calendario académico con el objetivo de cumplir con el contenido total de los planes y programas de estudio programados para el ciclo escolar. Cabe mencionar que la plataforma Microsoft Teams, que se propone para el uso en todos los niveles educativos de la UNACAR, forma parte de la estrategia digital de transformar y habilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales a la modalidad en línea. Microsoft Teams es una plataforma unificada de comunicación y colaboración que permite realizar video llamadas, cuenta con almacenamiento de archivos e integra aplicaciones que fortalecen el quehacer educativo. Para acceder a esta plataforma, es necesario que cada estudiante o profesor tenga habilitada su cuenta de correo institucional.

7.4 La nueva normalidad en la facultad de derecho de la UNACAR

La realidad social, económica y educativa durante esta pandemia será un punto de referencia para una nueva normalidad. Actualmente, las tecnologías conforman el andamiaje que permite seguir con los contenidos académicos en los centros educativos a nivel internacional. "Durante mucho tiempo, precisamente desde el 2010, los programas de la facultad de derecho y la forma de impartirlos, en sí han permanecido inmunes a la investigación e innovación pedagógica. Hoy en día, esta situación está dando un importante giro.

Durante el confinamiento es sustancial la optimización del tiempo para lograr cumplir con las cargas que cada materia comprende y con la práctica forense, puesto que para adquirir las habilidades necesarias para el abordaje e interpretación del nuevo proceso adversarial y las reformas que se dan en cada semestre se requiere de mucho tiempo y constancia. “Una enseñanza con menos presencia del profesor y menos localizada en el aula es toda una invitación a la autonomía de las personas, a su capacidad para organizar sus tiempos” (Feito, 2020, p. 162).

Se ha comprobado, a través de la experiencia, que, debido a la premura con que se implementó la educación a distancia, ha faltado preparación y capacitación por parte de los profesores para ofrecer los contenidos de forma virtual a los estudiantes. Evidentemente, la planeación de las clases y las estrategias utilizadas han tenido que cambiar debido a la nueva modalidad.

Algo no menos importante es que no todos los alumnos cuentan con las herramientas necesarias para continuar su formación a distancia, por ejemplo, la falta de internet en casa, los dispositivos, que muchas veces tienen que compartir con sus hermanos o con los padres que también están trabajando en línea. Aunado a estas circunstancias, también hay estudiantes. “Pretender hoy que el sistema educativo realice adecuadamente su función a distancia es una fantasía que conduce a la frustración e incrementa las desigualdades educativas” (Rogerio, 2020, p. 175).

7.5 Adaptación del sistema educativo durante COVID-19

Cárdenas y Valdés (15 de abril de 2020) señalan que “la expectativa de un cambio acelerado de conductas de jóvenes y adultos para hacer frente al Covid-19, resalta la oportunidad que tendremos para reposicionar las políticas de aprendizaje a lo largo de la vida” (párr. 3). Si bien es cierto que el cambio ha sido acelerado, y que este se ha logrado gracias a las herramientas que proporcionan las plataformas digitales, también es cierto que las desigualdades socioeconómicas y las brechas digitales entre generaciones se han hecho aún más evidentes. En general, profesorado, familias y alumnado están sometidos a un estrés brutal. El profesorado ha tenido que reinventar en tiempo record otra forma de impartir clase y de relacionarse con los alumnos. Lo ha hecho, en general, aportando sus medios personales y sin orientaciones claras y sin pautas de desconexión digital, sintiéndose continuamente escrutados y evaluados (Beltrán et al., 2020, p. 100).

Debido a la situación de emergencia, se ha evidenciado la existencia de algunas brechas. Fernández (31 de marzo de 2020).

- La primera brecha hace referencia a la accesibilidad de internet y la posibilidad de contar con dispositivos electrónicos. El mito de la brecha insuperable se ha mantenido por inercia y porque exagerar las carencias servía a algunos docentes para justificar su inacción y a algunos alumnos para eludir tareas y exigencias.
- La segunda brecha se relaciona con la capacidad y potencia de la red de internet, la calidad de los dispositivos con los que se cuente en casa, así como con el tiempo que cada estudiante destine a su aprendizaje dependiendo del entorno familiar
- La tercera brecha pone de manifiesto que hay profesores y centros educativos con o sin experiencia en educación digital, con y sin una actitud innovadora, con o sin plataformas ya en marcha y probadas.

7.6 El papel que desempeña el docente, frente al cambio de modalidad de impartir clases

Los maestros han tenido que capacitarse de manera acelerada para comenzar a ofrecer las clases que habitualmente impartían de manera presencial; se han tenido que adaptar de manera vertiginosa a las plataformas propuestas por las instituciones para evidenciar su labor educativa. La educación se ha vuelto más personal porque cada estudiante tiene diferentes particularidades, sociales, familiares y económicas. “Consideramos que los diferentes recursos que ofrece la Estrategia de Educación a Distancia: transformación e innovación para México, puede ser una oportunidad para recuperar la creatividad de los docentes y apuntalar su protagonismo dentro de la estrategia” (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu], 2020, párr.5).

Debido a los cambios tan repentinos por los que ha tenido que atravesar la sociedad, es posible que la educación se focalice más en estimular un pensamiento crítico de la población estudiantil que permita adaptarse con más facilidad y desarrollar iniciativas para fortalecer el aprendizaje significativo, y así ser más autónomos y creativos.

Lo más importante será restablecer los paradigmas educativos: una educación menos académica, menos centrada en las disciplinas, y más práctica, más orientada hacia la comprensión del mundo que nos rodea, bajo una perspectiva de resolución de necesidades y problemas de la vida social, política, económica y del ambiente natural. La interdisciplinariedad es una herramienta muy importante para facilitar en los estudiantes una mejor comprensión. Realizar el trabajo desde casa implica romper el paradigma del trabajo in situ, por lo que las personas deben tener la capacidad de organizar sus tiempos y agenda de trabajo durante el día para evitar situaciones de ansiedad o estrés (Álvarez, 16 de abril de 2020; Ávila, 2017; Tapia, 24 de marzo de 2020).

El cierre de las escuelas en el marco de la pandemia ha implicado la creación de estrategias para continuar la enseñanza de los estudiantes en nuevas condiciones. Así los integrantes de las comunidades escolares se enfrentan a escenarios en los que cada uno asume actividades distintas a las establecidas tradicionalmente. Las maestras y los maestros afrontan una doble responsabilidad; por un lado, con su familia y seres queridos, ya que son madres o padres, cuidadores de adultos mayores, proveedores; por otro, con sus estudiantes, en tanto que encarna el desafío de coordinar y facilitar su aprendizaje escolar en el hogar y a distancia. Esto implica ensayar y perfeccionar nuevas formas de enseñanza mediante tecnologías y la necesidad de crear relaciones afectivas y pedagógicas distintas. Muchos docentes enfrentan el reto en medio de diversas limitaciones de acceso a estas tecnologías; otros, como quienes trabajan en escuelas multigrado o atienden a población migrante, afrontan un desafío aún mayor (Mejoredu, 2020, p. 8).

Objetivos

- Diagnosticar el nivel de capacitación de profesores y alumnos en el uso de las plataformas digitales propuestas por la UNACAR
- Conocer y analizar las experiencias adquiridas durante la educación en tiempos de Covid-19 en la comunidad de la Facultad de Derecho de la UNACAR
- Analizar las posibilidades estratégicas que se pudieron implementar durante el confinamiento sanitario.

7.7. Conclusiones

“La investigación-acción crítica está íntimamente comprometida con la transformación de la organización y práctica educativa, pero también con la organización y práctica social” (Latorre, 2015, p. 31). Al respecto de la visión emancipatoria, Álvarez (citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2010) señala que en esta el objetivo va más allá de resolver el problema o desarrollar mejoras a un proceso: pretende que los participantes generen un profundo cambio social por medio de la investigación.

A preguntas concretas a profesores y estudiantes, con el propósito de conocer el grado de capacitación en la plataforma Microsoft Teams, coincidieron en manifestar que esta plataforma puede ser utilizada por profesores y alumnos para dar continuidad a las actividades académicas de todos los niveles. Su acceso es a través del correo universitario, que deberá estar habilitado para cada uno de los miembros del personal académico y estudiantil.

Así pues, se hizo un diagnóstico acerca de la capacitación que tiene la comunidad académica para utilizar la plataforma Microsoft Teams, la accesibilidad de internet con la que cuentan en sus hogares, la habilitación del correo institucional y los medios por los cuales se han capacitado para utilizar esta plataforma.

La mayoría de los encuestados afirma no estar capacitado en la utilización de la plataforma Microsoft Teams. Cabe mencionar que para acceder a esta plataforma es necesario tener el correo institucional habilitado y podemos observar que la mayoría de los estudiantes no lo tiene vigente porque no lo utiliza. Finalmente, según los resultados de este diagnóstico, la gran mayoría de los alumnos sí tiene acceso a internet en su hogar; solo una pequeña porción de personas no cuenta con una red estable para poder continuar con sus estudios de manera virtual. Una vez habilitada la plataforma Microsoft Teams a través del correo institucional, el medio de capacitación más frecuentado por los alumnos ha sido directamente la utilización de esta plataforma.

Muchos estudiantes comentaron que su casa es pequeña, que tienen hermanos estudiando o que los padres trabajan también en casa, por lo que sienten que no tienen un espacio funcional para sus clases. Finalmente, se sintieron muy estresados porque las cargas de trabajos de algunas materias consideran que fue excesiva.

La mayoría de los entrevistados, transmitió a través de su opinión que la educación a distancia hace evidentes las diferencias socioeconómicas, porque no todos los estudiantes tuvieron la oportunidad de continuar con su educación debido a la falta de herramientas electrónicas, hay familias que cuentan con un equipo de cómputo para todos los integrantes y, al emerger la educación virtual, no están preparados económicamente para proveer con estas herramientas a cada uno de los hijos en edad escolar, aunado a que muchos padres trabajadores continúan sus labores en línea. No todos los integrantes de la comunidad de la Facultad de derecho cuentan con instrumento propio, algunos son foráneos.

Entre las ventajas que mencionaron con mayor frecuencia se encuentra el ahorro de tiempo, de dinero en el transporte, más contacto con cada uno de los maestros y sienten que han comido y dormido mejor.

Las desventajas observadas son las fallas en la plataforma, debido a la débil conexión a internet, lo que causa que las clases a través de las video llamadas no funcionen bien, sienten que han tenido trabajo excesivo por parte de los profesores, el espacio en el que estudian no siempre es adecuado y la realimentación del profesor no es inmediata.

Finalmente, los estudiantes opinaron que las clases que prefieren llevar virtualmente son en gran parte las de contenido teórico y las materias prácticas, prefieren que, por tener una naturaleza de interacción directa, consideran que deberían de ser presenciales, en cuanto las medidas sanitarias lo permitan. A esto le añadimos como parte positiva, que a los estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen se les reconocen dos características que han de destacar delante de los demás durante el desarrollo y logro de las competencias, lo cual implica un nuevo rol, su necesaria autonomía y su desarrollo profesional y vital, conseguido a través del sistema de competencias transversales y genéricas offline y online. Colén, et al. (2006) lo que lo conlleva a tener actitudes y creencias favorables al uso de las nuevas tecnologías y a las metodologías híbridas, es decir, a aceptar la inclusión de la tecnología en su quehacer educativo, lo que lo hace potenciar la confianza en sí mismo, que la competencia, no sea con sus compañeros, si no, consigo mismo.

Referencias

Álvarez, G. (16 de abril de 2020). Covid-19. Cambiar de paradigma educativo. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>

Beltrán, J., Venegas, M., Villar, A., Andrés, S., Jareño, D. y García, P. (2020). Educar en época de confinamiento: La tarea de renovar un mundo común. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 13(2), 92-104. Recuperado de <https://doi.org/10.7203/RASE.13.2.17187>.

Cárdenas, S. y Valdés, R. (15 de abril de 2020). La educación a lo largo de la vida en los próximos años. *Nexos*. Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2262>.

Colén M.T. Giné; N. y Imbermónt, F. (2006) La carpeta de aprendizaje del alumnado universitario; la autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje. Edición Octaedro. Barcelona, 17-55, citado por Tejero Bolón, F. (2008) La enseñanza aprendizaje y evaluación bajo el enfoque por competencias

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu]. (2020). 10 sugerencias para la educación durante la emergencia por COVID-19. México: Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/10-sugerencias-para-la-educacion-durante-la-emergencia-por-covid-19?idiom=es>.

Feito, R. (2020). Este es el fin de la escuela tal y como la conocemos. Unas reflexiones en tiempo de confinamiento. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 13(2), 156-163. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17130>.

Fernández, M. (31 de marzo de 2020). Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible. Cuaderno de campo. Recuperado de <https://bit.ly/2VT3kzU>.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Latorre, A. (2015). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Graó

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Rogero, J. (2020). La ficción de educar a distancia. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 13(2), 174-182. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17126>.

Secretaría de Educación Pública. (16 de marzo de 2020). ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/543994/Acuerdos_Covid_19_DOF_27_03_20.pdf.pdf

Torales, B. y Munguía, M. (2020). La movilidad urbana como pieza clave para la contención de pandemias. *Avance y Perspectiva*, 6(1). Recuperado de <https://avanceyperspectiva.cinvestav.mx/la-movilidad-urbana-como-pieza-clave-para-la-contencion-de-pandemias/>.

Universidad Autónoma del Carmen, (2020). Boletín UNACAR-029-20, enviado: lunes, 2 de marzo de 2020 12:08 p. m., denominado "Protocolo de prevención sobre la aparición del nuevo coronavirus" informó a la comunidad universitaria el protocolo de prevención sobre la aparición del nuevo coronavirus (COVID-19), que emite la Secretaría de Salud; con el cual se puede reducir la probabilidad de exposición y transmisión del virus, por lo que se deben tomar en cuenta medidas de higiene personal y del entorno

Universidad Autónoma del Carmen, (2020). 16 de marzo de 2020 10:16 p. m.. UNACAR-BOLETÍN 039-20, "Comunicado especial COVID-19" Comunicado Dirigido A Los Docentes Y Administrativos. Comunicado dirigido a los docentes y administrativos. Se recomienda a la comunidad universitaria seguir el protocolo emitido por las autoridades de salud y compartido a través de boletín universitario. Como seguimiento a las estrategias preventivas para evitar la propagación del virus

La Universidad Autónoma del Carmen, (2020) UNACAR BOLETÍN 044-20 "Información importante - atención contingencia covid-19" en el que se informó la decisión de suspender las clases presenciales a partir del 17 de marzo y hasta nuevo aviso.

La Universidad Autónoma del Carmen (2020) Boletín 48-20, "Microsoft TEAMS como plataforma de COLABORACIÓN" en cual se informaba: Estimados universitarios: Con el fin de apoyar a las actividades académicas de todos los programas educativos del Nivel Medio Superior (Campus Sabancuy), Licenciatura y Posgrado, durante el periodo de contingencia se informa que la UNACAR cuenta con la opción de la plataforma Microsoft TEAMS. Los estudiantes, los profesores y el personal administrativo pueden trabajar juntos de manera remota, crear contenido y compartir recursos, todo desde una plataforma única.